

CUDAP: EXP-UNC: 0051079/2015

VISTO:

La nota presentada por la Consejera Estudiantil del H. Consejo Directivo Ari Angelina Costamagna Fernández de “Estudiantes al Frente” solicitando aval institucional de esta Facultad para el *V Foro de los Nadies: Mírate, Míralo: Los jóvenes hoy Estrategias de Intervención* a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que el *V Foro de los Nadies* se proyecta con la finalidad de brindar la posibilidad de generar espacios de encuentro, debate, evaluación y discusión crítica, como consecuencia de incluir una gran cantidad de jóvenes al trabajo, a la educación, a la salud y a la vida política argentina;

Que se realizará en el mes de octubre los días 6, 7, 8 y 9 en diferentes Unidades Académicas de nuestra Universidad contando con la presencia de especialistas referentes de organizaciones sociales, políticas y de derechos humanos y, miembros de la comunidad universitaria en general;

Que durante los años 2010, 2011, 2013 y 2014 se ha llevado a cabo este Foro, contando con gran participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en general;

Que en el pedido se fundamenta ampliamente la actividad a desarrollar destacando la necesidad de replantear como se diseñan y se estructuran las Políticas de Seguridad, siendo éste en la actualidad, uno de los debates y preocupaciones sociales más fuertes y, en lo que respecta al ámbito de la salud mental, Ley Nacional 26657, es necesario reflexionar las problemáticas centrales en la vulneración de derechos y estigmatización de las juventudes, la ley plantea un cambio sustancial tanto en la esfera político-ideológica, como en las acciones e intervenciones propias del sistema de salud;

Que es este el *V Foro de los Nadies* donde se pondrá en tensión el vínculo del estudiante con la sociedad para el desarrollo y ejercicio responsable y comprometido de su futura profesión, cuyo objetivo es la necesidad de dar un debate amplio, integral y responsable en el modo de concebir a las Instituciones y su relación con los jóvenes;

Que se agrega el Programa a desarrollar en los días antes señalados culminando con una marcha por el Derecho a la Salud Mental: Colón y Cañada a las 18 hs y cierre el viernes 9 de octubre en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales a las 19,00 hs. con el V Panel “El Estado y las juventudes: Punición o inclusión”;


Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

CUDAP: EXP-UNC: 0051079/2015

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar aval institucional de esta Facultad de Filosofía y Humanidades para el *V Foro de los Nadies: Mirate, Miralo: Los jóvenes hoy Estrategias de Intervención* a realizarse en la Universidad Nacional de Córdoba los días 6, 7, 8 y 9 de octubre de 2015.


ARTÍCULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN **438**



Dra. SILVIA S. MORÓN
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades



DR. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES